



RIENZI FRANCO

La abogada Dorothy Pérez participó por prácticamente dos horas de la comisión de Constitución del Senado. Lo hizo a contar de la nominación del Presidente Gabriel Boric para ser la primera mujer a cargo de la Contraloría. Actualmente, la profesional dirige el organismo, pero como subrogante.

Si bien la postulación de Pérez supone un vértigo menor para La Moneda, que cuenta con el respaldo para su ascenso, ayer surgió un antecedente del que alertó el ministro de la Segpres, Álvaro Elizalde (PS), referido a que el Senado acordó votar la designación el lunes, día en que usualmente no hay sesiones de sala, pero, por la tramitación de la Ley de Presupuestos, la próxima semana sí habrá.

Así, viajes fuera del país no contabilizados o eventuales ausencias encendieron las alertas en el Ejecutivo, sobre todo porque la nominación de Pérez requiere de un quorum supramayoritario de 3/5; vale decir, necesita, por lo menos, de 30 votos para que la propuesta sea exitosa.

Al advertir el riesgo, Elizalde planteó que "al haber citado a una sesión el día lunes, nos gustaría, en caso que se ratifique por la comisión esta propuesta, se hiciera el esfuerzo para contar con el mayor quorum posible de participación. No olvidemos que un nombramiento de esta naturaleza requiere de la ratificación de 3/5 de los integrantes del Senado en ejercicio; estamos hablando de 30 votos".

Porque —prosiguió el ministro Segpres— "es un quorum supramayoritario (que se necesita), el segundo más alto que establece nuestra Constitución en materia de nombramientos y, por tanto, esperamos obviamente que la sesión del día lunes, que ha sido citada conforme a los acuerdos de comités que nos ha llegado, para también discutir y aprobar proyectos de ley, cuente con el quorum suficiente para la ratificación de la propuesta —insisto, se puede rechazar—, pero con la mayor cantidad de senadores presentes en sala. En todo caso, estamos trabajando y estamos confiados en que el nombre será ratificado".

Al revisar las tablas del Senado de la próxima semana efectivamente se puede ver la incorporación de la votación de la nominación de Dorothy Pérez para el lunes 4 de noviembre, desde las 17:00 horas, tal como lo acordaron de manera unánime los comités parlamentarios.

Si el Gobierno insiste con sus aprensiones y eventualmente los senadores quisieran revertir lo acordado, en ese caso deberían convocar a una nueva reunión de comité para deshacer lo resuelto también por la unanimidad de sus integrantes, lo que dicen es una opción, pero, hasta anoche,

# Se teme por ausencias que impidan lograr el lunes el supraquorum de aprobación requerido: Dorothy Pérez expone ante senadores sobre gestión y experiencia para ser la primera mujer a cargo de Contraloría

El ministro Segpres pidió a los senadores hacer "el esfuerzo para contar con el mayor quorum posible de participación". A la actual contralora subrogante a ratos se le vio conmovida, al recordar su remoción.



Dorothy Pérez al intervenir ante la comisión de Constitución del Senado, presidida por Alfonso De Urresti (PS).

no la daban por cierta.

## El "dolor" y la emoción

Dorothy Pérez dio cuenta de su experiencia en el saber del derecho administrativo, el que conoce desde hace más de 20 años, en los que, dice, ha servido desde distintas funciones públicas en la Contraloría; desde sus inicios, con el grado 17 de la Planta Técnica, hasta ahora que podría llegar al tope de su carrera.

De ese ascenso, Pérez recordó cuando en 2018, el entonces contralor Jorge Bermúdez la removió, pero, después de un agitado proceso, la Corte Suprema resolvió su reincorporación al servicio. Al rememorar lo ocurrido, la serenidad dio paso a la emotivi-

dad, en que se pudo ver a la contralora (s) visiblemente conmovida, sobre todo al recordar a otros excontralores.

"He tenido la bendición de empaparme de su impronta, de su historia, de su legado, de conocer el ejemplo de sus próceros como Valentín Letelier, Humberto Mewes, Héctor Humeres, Enrique Silva Cima y Arturo Aylwin, entre muchos otros hombres y mujeres; también he sentido el profundo dolor de dejar de pertenecer a la Contraloría y luego la alegría enorme de volver a reintegrarme a su equipo", expuso Pérez a los senadores.

Al detallar su trayectoria, Dorothy Pérez contó que "en estos 20 años he tenido la fortuna de poder compartir con todos sus

equipos regionales; adicionalmente he tenido el honor de liderar a las 2.186 personas que la integran hoy. De manera que pienso genuinamente que la vida me ha preparado para enfrentar el enorme desafío de asumir la conducción de esta señora e importante institución en su camino al centenario".

Continuó: "Para desarrollar esta labor he contado con la enorme e imprescindible ayuda de un afeitado equipo directivo de gran nivel profesional y, sobre todo, se trata de un grupo de personas de larga y dilatada experiencia institucional. Ninguno de nosotros vino a aprender lo que era la Contraloría, todos la llevamos grabada a fuego en la mente y en el corazón".

## PERMISOLOGÍA

“En lo que se refiere a la permisología (...) la Contraloría no puede estar ajena a la situación del país y si el país y todas sus autoridades están haciendo esfuerzos para reactivar la economía, la Contraloría tiene que contribuir”.

## MÁS PODER

“En lo que se refiere al fortalecimiento de las atribuciones de la Contraloría, lo cierto es que eso depende de los poderes colegisladores y ahí nosotros nos vamos a limitar siempre, con mucha fuerza, a decir que necesitamos más atribuciones para poder responder a la ciudadanía”.

## LA DESTITUCIÓN

“También he sentido el profundo dolor de dejar de pertenecer a la Contraloría y luego la alegría enorme de volver a reintegrarme a su equipo”.

## Fiscalización con IA

En otra parte de su intervención, Pérez enumeró los avances tecnológicos que ponen al día la tarea de la Contraloría, tales como avanzar en la fiscalización con inteligencia artificial, automatización robótica de trámites repetitivos, sistema unificado de gestión documental y Chatbot IA para atención ciudadana.

Otro foco lo puso la autoridad en la gestión a nivel municipal, la que fiscaliza la Contraloría: "Lamentablemente, siempre vamos a tener incendios, terremotos y emergencias y podemos impulsar a la administración a prepararse para esas tragedias y ayudar a la ciudadanía oportunamente", explicó.

Para Pérez, "en lo que se refiere a más formación y capacitación para la administración pública, estamos conscientes de que tenemos la posibilidad real de comprometer en un plazo de seis meses capacitaciones para el mundo municipal y la creación de manuales de procedimiento para operaciones frecuentes; podemos desarrollarla en un plazo de un año. En lo que se refiere al fortalecimiento de las atribuciones de Contraloría, lo cierto es que eso depende de los poderes colegisladores y ahí nosotros nos vamos a limitar siempre, con mucha fuerza, a decir que necesitamos más atribuciones para poder responder a la ciudadanía".

Y también aludió Pérez a la "permisología, denominación muy particular que se les ha dado a los trámites que deben obtener un permiso o una habilitación para ejercer una acción empresarial, por ejemplo, o una acción económica (...); estamos empujando esta revisión enfocados especialmente en aquellas áreas que son intensivas en la generación de empleos porque la Contraloría no puede estar ajena a la situación del país. Si el país y todas sus autoridades están haciendo esfuerzos para reactivar la economía, la Contraloría tiene que contribuir, a través del control, sí; en aquellas áreas sonde los permisos se estén entregando de manera tardía".

Llamativo fue también que la ciudadanía ingresara más de 100 consultas al Senado acerca del nombramiento del contralor.